

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DZONCAUICH YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



En el municipio de **DZONCAUICH**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 02 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo MUNICIPAL Electoral de** ubicado en el predio número 101 de la calle 20 entre 25 y 27 de este municipio de Dzoncauich Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 10 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA**, cedió el uso de la palabra al secretario ejecutivo, **C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C.MIDRET VIRIDIANA**

Midret Viridiana Rodriguez Uc

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RODRIGUEZ UC., Consejera Electoral , C. **SANDRA ELIZABETH AVILES PECH** los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. JUAN MANUEL HUCHIN PINA** y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral **C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL** , el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. **HERNAN CHIM CEN** (Propietario)

Partido MORENA, C. **ANDRES CHI POLANCO**, (Propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. **ANTONIO COCOM VERDE** (Propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. **EDUWIN OSWALDO BRITO TZUC** (propietario)
, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz el secretario ejecutivo, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. - - - - -

Medre Viridiana
Rodriguez Uc

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el consejero presidente, solicita a el secretario ejecutivo **que** continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:



- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que el **secretario ejecutivo**, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del secretario ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Midret Vividiana Rodriguez Uc

[Handwritten signatures]

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres consejeros Electorales presentes.



En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 8:20 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a el secretario ejecutivo que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 8 horas con 30 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes. Sección 133 basica

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el **acuerdo** C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C Sandra Elizabeth Avilés Pech consejera electoral
- C Hernán Chim Cen representante propietario del partido acción nacional
- C Andrés Chi Polanco- representante propietario del partido Morena

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta Sección 0131 Básica a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Mildret Vividiana Rodríguez Uc

[Handwritten signatures]

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contarse otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. Juan Manuel Huchin Piña Consejero Presidente
 - C. Midret Viridiana Rodríguez Uc. Conejera Electoral
 - C. Sandra Elizabeth Avilés Pech Consejera Electoral
- Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla Sección 0131 Básica a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 15 horas con 10 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0131 ubicada en la calle 27 por 20 y 22 colonia Dzoncauich, código postal 97646, de la localidad de Dzoncauich Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 15 horas con 30 minutos el consejero presidente **C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.



Midret Viridiana
Rodríguez Uc

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL



En uso de la palabra el consejero presidente **C. Juan Manuel Huchin**

Piña, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio de Dzoncauich **Yucatán**.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las 18 horas con 20 minutos del día 02 del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, **solicita** a el secretario ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral **MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC**, consejera Electoral **SANDRA ELIZABETH AVILES PECH**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA** y del secretario ejecutivo de este Consejo Electoral Municipal **C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

Partido Acción Nacional C. Hernán Chim Cen. Representante propietario.
Partido Morena C. Andrés Chi Polanco. Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México C. Antonio Cocom Verde. Representante Propietario
Partido Revolucionario Institucional C. Eduwin Oswaldo Brito Tzuc representante propietario

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -
y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la secretaria ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral certifica que con la presencia de tres consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero

Midret Viridiana
Rodriguez UC

presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.



Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral municipal

Seguidamente se informa que siendo las 23 horas con 18 minutos del día **dos** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de DZONCAUICH:

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 0133 tipo Basica, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Siendo las 02 horas con 36 minutos del día 03 del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se recibe el paquete electoral, de la casilla 0131 tipo básica, del cual no se dio lectura a los resultados en vista de que estaba en blanco sin ningún resultado anotado pero si contenía la copia del acta de resultados preliminares de la casilla en el paquete electoral. -----

Siendo las 02 horas con 41 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro se recibe el paquete electoral de la casilla 0131 tipo Contigua, del cual se procedió a dar lectura de los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla.

Siendo las 03 horas con 16 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro se recibe el paquete electoral de la casilla 0132 tipo basica del cual se procedió a dar lectura de los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y computo de la casilla

Siendo las 03 horas con 25 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro se recibe el paquete electoral de la casilla 0132 tipo contigua 1 se

Handwritten signature
Hidret Vividiana
Rodriguez Uc

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

procedió a dar lectura de los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y computo de la casilla



Siendo las 03 horas con 39 minutos del día 03 de junio del año dos mil veinticuatro se recibe el paquete electoral de la casilla 132 contigua 2 del cual se procedió a dar lectura de los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y computo de casilla.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - -

Ayuntamiento,	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	180
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1288
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6
PARTIDO DEL TRABAJO	16
MOVIMIENTO CIUDADANO	10
NUEVA ALIANZA	
MORENA	1191
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	31
TOTAL DE VOTACION	2722

[Handwritten signature]

*Michet Viridiana
Rodriguez et*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seguidamente siendo las 05 horas con 26 minutos del 03 del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar

de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.



Posteriormente el consejero presidente, solicita a el **secretario ejecutivo**, con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 10 minutos, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 05 horas con 36 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el consejero presidente, solicitó a el secretario ejecutivo en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: consejera Electoral C. MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC; consejero Electoral, C. SANDRA ELIZABETH AVILES PECH; consejero Electoral C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL con derecho a voz, pero sin voto.

Midret Viridiana
Rodriguez UC

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes: Partido Acción Nacional C, Hernan Chimp Cen representante propietario Partido Morena C. Andres Chi Polanco representante Proprietario. Partido Verde Ecologista de Mexico C. Antonio Opcom Verde Representante propietario partido Revolucionario Institucional C, Eduwin Oswaldo Brito Tzuc representante propietario



todos los mencionados anteriormente con derecho a voz, pero sin voto.

En uso de la voz la secretario ejecutivo Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que el Secretario Ejecutivo solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informo que la

M. dret Vucidiana
Rodriguez uc

dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.



Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el consejero presidente, solicita a el secretario ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretario Ejecutivo informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

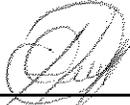
Hidret Vividiana
Rodriguez Uc

Acto seguido el consejero presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, el secretario ejecutivo del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las 05 horas con 38 minutos del día 03 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de**

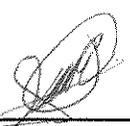
dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. JUAN MANUEL HUCHIN PIÑA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. GILMER DE JESUS ESCALANTE POOL
SECRETARIO EJECUTIVO

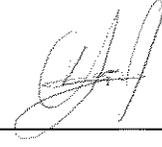

CONSEJO GENERAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

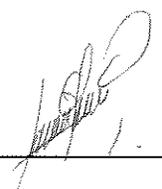
Midret Viridiana Rodríguez Uc
C. MIDRET VIRIDIANA RODRIGUEZ UC
CONSEJERA ELECTORAL


C. SANDRA ELIZABETH AVILES PECH
CONSEJERA ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS


C. HERNAN CHIM CEN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. ANTONIO COCOM VERDE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO


C. EDUWIN OSWALDO BRITO TZUC
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. ANDRES CHI POLANCO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA